



Plan Digital de Centro

CC SANTO TOMÁS ESO

CURSO 2022-2023



Financiado por la Unión Europea
NextGenerationEU



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



ÍNDICE DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	PÁG. 2
2.	DIAGNÓSTICO	PÁG. 4.
2.1	Valoración del centro	PÁG. 4
2.2	Valoración de la competencia digital	PÁG. 14
3.	OBJETIVOS	PÁG. 16
4.	PLAN DE ACTUACIÓN	PÁG. 18
5.	EVALUACIÓN	PÁG. 24

1. INTRODUCCIÓN.

El Plan Digital de Centro, en adelante PDC, recoge las acciones a desarrollar para mejorar la competencia digital del Colegio Santo Tomás. Es un documento donde se planifica el desarrollo de los centros educativos para hacerlos digitalmente competentes. Se entiende como un instrumento compartido por toda la comunidad educativa que favorece e impulsa el uso de los medios digitales en los procesos tanto de enseñanza aprendizaje como de gestión del centro que da coherencia y guía el uso de las tecnologías. Además, debe tener un enfoque coordinador de los recursos pedagógicos digitales disponibles, para el mejor aprovechamiento de sus posibilidades.

Con el PDC se pretende realizar:

- Un diagnóstico de la situación del centro con relación al uso de la tecnología en los distintos elementos clave que recoge el Marco Europeo para Organizaciones Educativas Digitalmente Competentes.
- El diseño y la planificación del proceso de transformación digital a abordar.
- La transformación del centro educativo en una organización que aprende, siendo sólo posible si es una organización digitalmente competente¹.

Teniendo en cuenta los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha² que son:

- Crear un ecosistema que fomente una educación digital fiable, contando con centros educativos innovadores, así como con contenidos, herramientas y servicios que faciliten la digitalización, la inclusión y la accesibilidad.
- Mejorar la competencia digital del alumnado, profesorado y familias, para que la próxima generación pueda afrontar los retos del siglo XXI con la preparación adecuada y que su competencia sirva para desarrollar su carrera profesional viva donde viva, tanto en el entorno rural como en el urbano.

¹ Guía del Plan digital de centros, INTEF

² Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha.

- Fomentar un mejor uso de la tecnología digital de forma segura, respetando la privacidad y autorías, tanto para la enseñanza el aprendizaje, la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje.
- Mejorar la competencia digital del alumnado y del profesorado
- Reducir la brecha digital del alumnado, facilitando el acceso a la tecnología, así como a Internet.
- Impulsar la implantación de proyectos de innovación digitales, dentro del ámbito educativo, que tengan un impacto en el entorno próximo de los centros de enseñanza y en toda la comunidad educativa.
- Facilitar la innovación educativa apoyada en las tecnologías para el aprendizaje, en la investigación, en el uso de la lectura y en el intercambio de experiencias a través de la creación de una red de centros que apuesten por la innovación educativa digital.

El Plan Digital de Centro contendrá los siguientes elementos:

- Diagnóstico del centro: elaborado con la herramienta SELFIE donde se realizará un análisis:
 - De la situación del centro respecto a cómo se utilizan las tecnologías digitales para lograr un aprendizaje efectivo, basado en las tres dimensiones establecidas por el Marco Europeo de Organizaciones Digitalmente Competentes (DigCompOrg):
 - Organizativa: “Liderazgo y gobernanza”, “Desarrollo profesional docente” (Desarrollo Profesional Continuo, DPC) y “Redes de apoyo y colaboración”.
 - Tecnológica: “Infraestructura y equipamiento”,
 - Pedagógica: “Enseñanza y aprendizaje”, “Evaluación” y “Contenidos y Currículo”.
 - De la Competencia Digital:
 - Docente
 -

- Alumnado de 6º de Educación Primaria, 4º de Educación Secundaria Obligatoria, 2º de Bachillerato (y 2º curso de Ciclos Formativos de Formación Profesional)
- Familias.
- Objetivos: se establecen en base a los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla-La Mancha y teniendo en cuenta el diagnóstico de la situación del centro y de la Competencia Digital de docentes, alumnado y familias.
- Líneas de actuación: contiene las acciones necesarias para alcanzar los objetivos que el centro se ha propuesto.
- Evaluación: son los instrumentos y criterios para evaluar el Plan Digital de Centro.

El responsable de formación será la persona encargada de impulsar la realización del Plan Digital de Centro, siendo la Comisión de Coordinación Pedagógica quienes propongan las acciones.

2. DIAGNÓSTICO

El análisis realizado en el centro a través de la herramienta SELFIE³ muestra el punto en el que se encuentra el centro en relación con el uso de las tecnologías digitales poniendo de relieve qué es lo que funciona, en qué aspectos necesita mejorar y cuáles deberían ser las prioridades del centro en función de las opiniones y desarrollo de la competencia digital de equipos directivos, profesorado y alumnado.

2.1. Valoración del centro

El diagnóstico del centro está agrupado en sus tres dimensiones organizativa, tecnológica y pedagógica. Cada dimensión está compuesta por una serie de elementos a tener en cuenta y cada elemento contempla aspectos a valorar.

³ SELFIE es una herramienta de la Comisión Europea que permite averiguar cómo se usa la tecnología en los centros educativos basada en cuestionarios de valoración.
https://ec.europa.eu/education/schools-go-digital_es

2.1.1. Dimensión organizativa

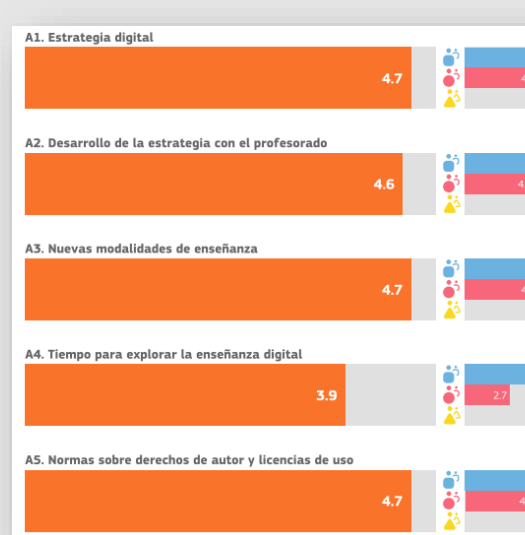
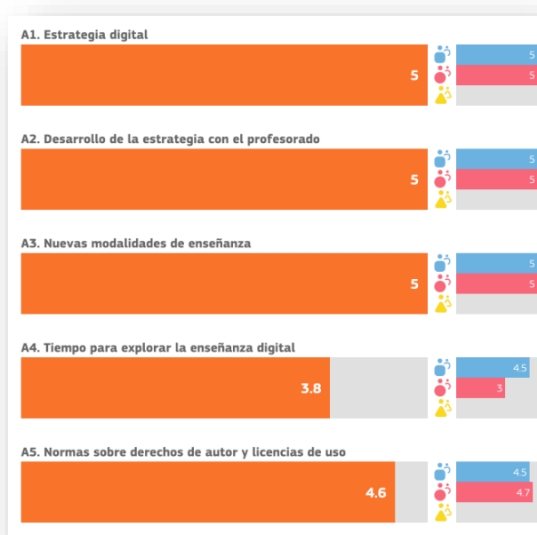
Los elementos de la dimensión organizativa son: liderazgo, desarrollo profesional docente y redes de apoyo y colaboración. Los datos aportados son los referentes a la evaluación selfie que se hizo en el curso 2021/2022 debido a la baja participación del profesorado durante este curso, también señalar que en centro se promocionó el curso pasado el módulo A y se mantiene el 95% de la plantilla.

2.1.1.1. Liderazgo

Referido a las medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las tecnologías digitales, protección y seguridad en la red, gestiones internas...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros

PRIMARIA

SECUNDARIA



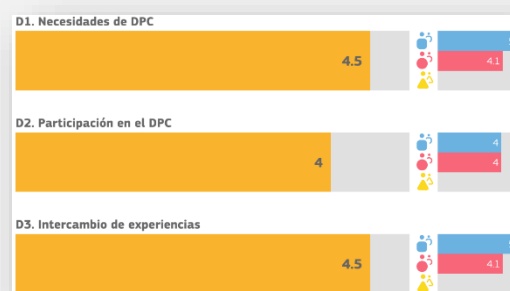
Tanto en primaria como secundaria la mayoría de las dificultades que reflejan los cuestionarios es el tener tiempo para buscar y elaborar los recursos digitales.

2.1.1.2. Desarrollo profesional docente

Trata de visibilizar el nivel de desarrollo de la competencia digital docente en su plenitud y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

PRIMARIA

SECUNDARIA



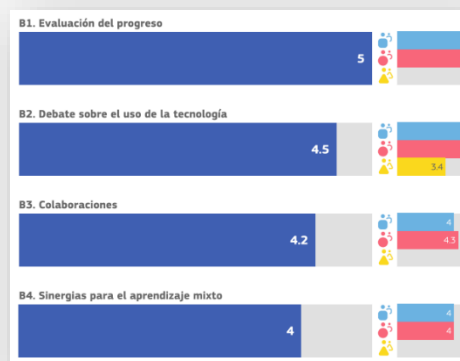
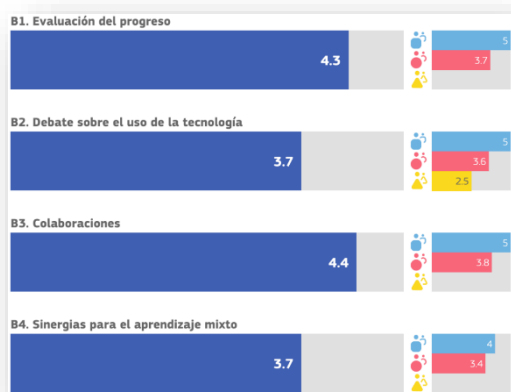
En el colegio estamos desarrollando una estrategia digital que todavía no ha implicado a los cursos superiores de secundaria y bachillerato. La competencia digital docente y el uso de tecnología digital es muy dispar en nuestro colegio.

2.1.1.3. Redes de apoyo y colaboración

Contempla el fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; cooperación con entidades del entorno, entre otras.

PRIMARIA

SECUNDARIA



Según los resultados podemos considerar que no hay un feedback adecuado entre la información que el profesor cree administrar al alumnado sobre el uso de la tecnología y la percepción de los alumnos.

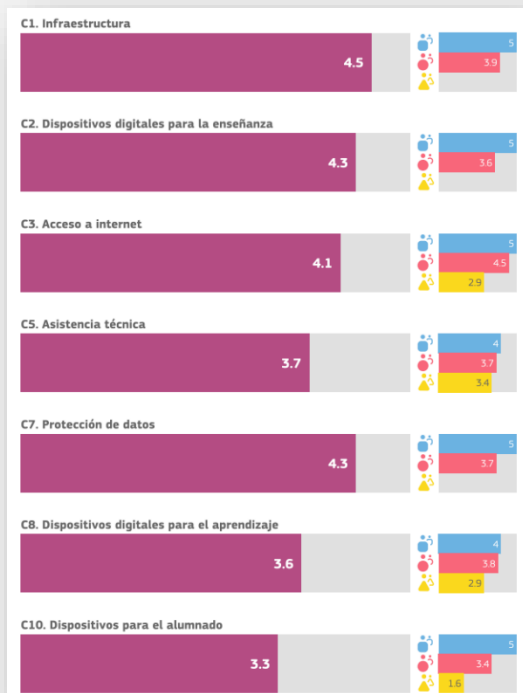
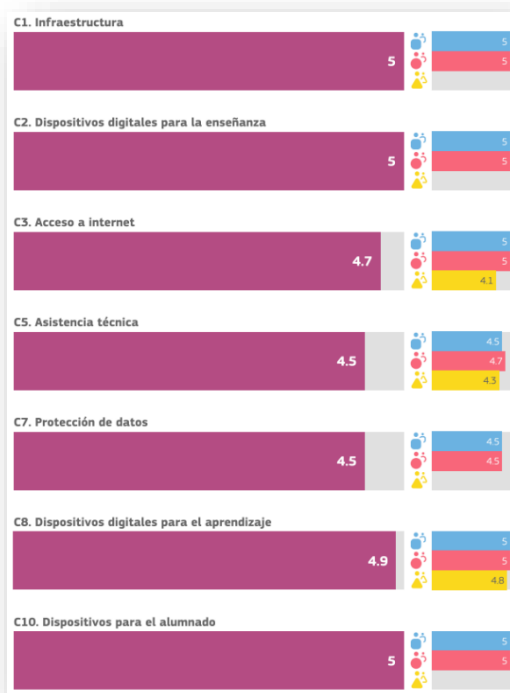
2.1.2. Dimensión tecnológica

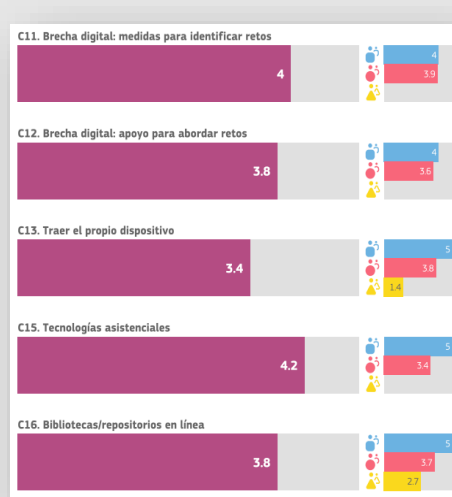
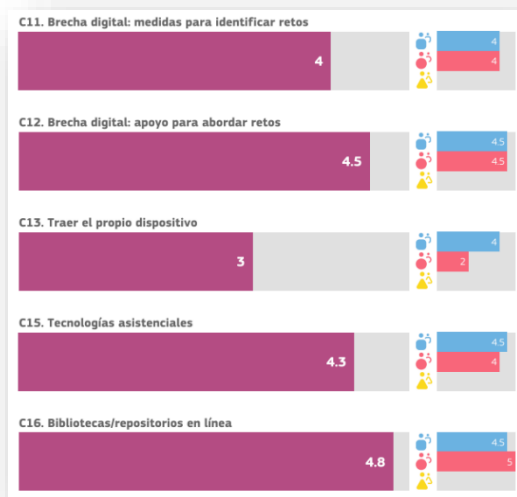
2.1.2.1. Infraestructura y equipamiento

Recoge la valoración sobre la dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. El Plan incluye un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad). Para este análisis se ha contado con los apoyos necesarios del servicio de Inspección, equipos psicopedagógicos de zona... y servirá para definir el resto de las actuaciones.

PRIMARIA

SECUNDARIA



PRIMARIA**SECUNDARIA**

En el centro disponemos de conexión a internet adecuada, en aquellos cursos en los que está implantada el proyecto digital los alumnos han adquirido Chromebook desde donde acceden a los libros digitales y a los recursos aportado por el docente, trabajamos en el entorno de Google con una cuenta del dominio del colegio con los adecuados controles del uso de las redes. Así como pantallas digitales en todas las aulas hasta ESO- La discrepancia de resultados en primaria, secundaria y bachillerato es debido a que en esos cursos (4º ESO Y 2º BACH) los alumnos solo tienen relación con los medios digitales en las asignaturas en las que disponen del aula de informática.

2.1.3. Dimensión pedagógica

2.1.3.1. Contenidos y currículo

Contempla opiniones sobre accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

PRIMARIA**SECUNDARIA**

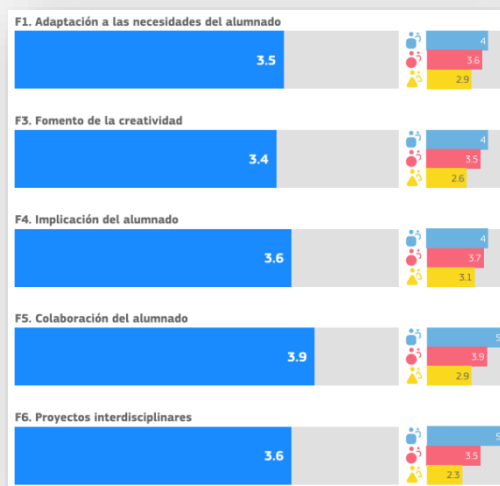
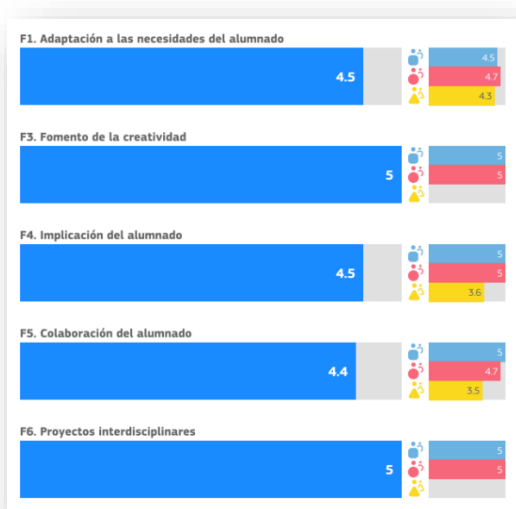
En el curso dónde se realizó el cuestionario, los docentes tienen creados entornos virtuales de aprendizaje para uso del alumnado dónde crean sus propios recursos digitales para uso del alumnado.

2.1.3.2. Enseñanza y aprendizaje

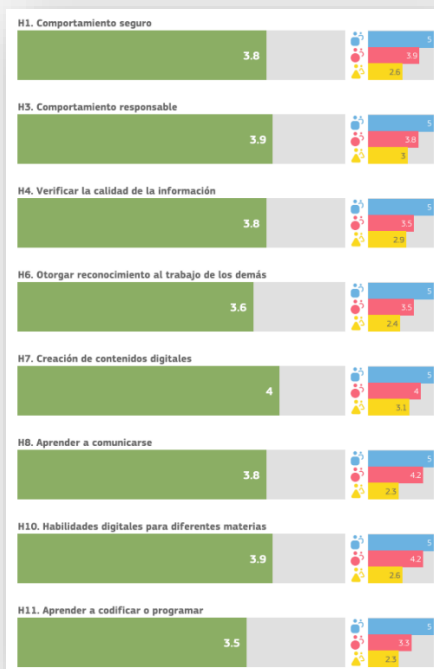
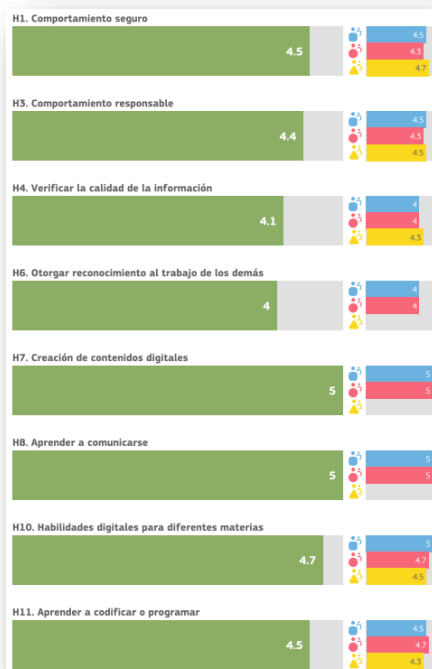
Hace referencia a metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

PRIMARIA

SECUNDARIA



Diferentes percepciones del grado de implicación, colaboración, adaptación a las necesidades del alumnado y creatividad; diferencias encontradas en la etapa de secundaria.

PRIMARIA**SECUNDARIA**

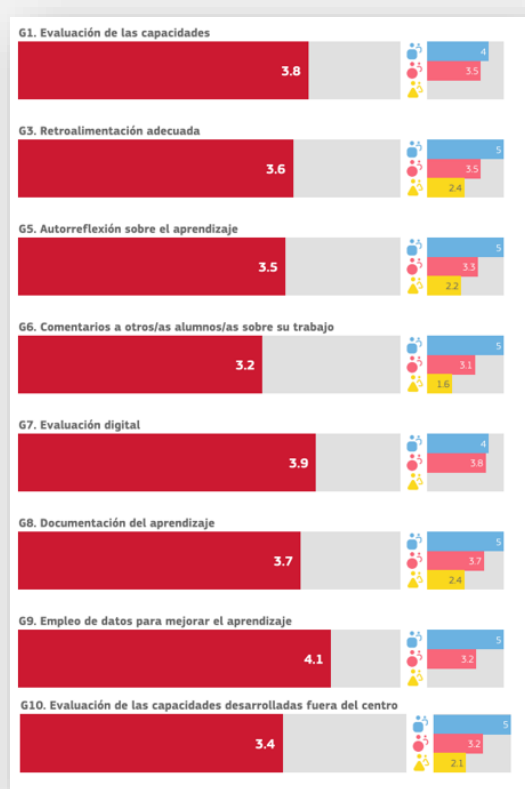
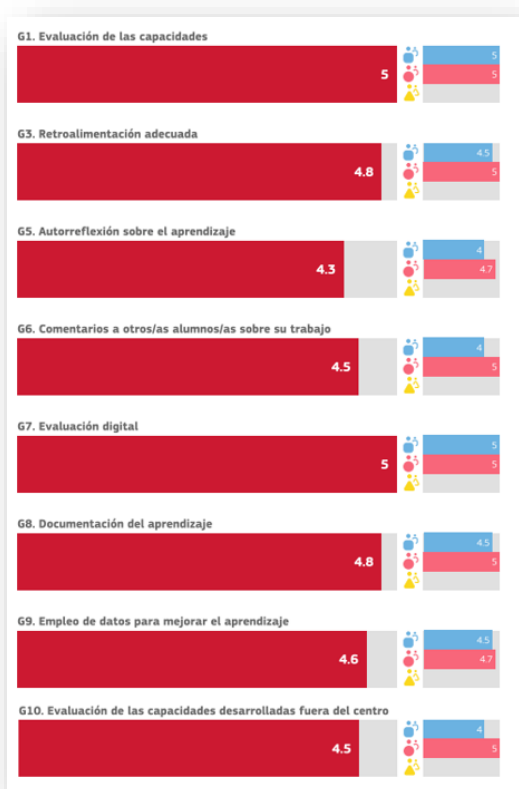
En secundaria se debe profundizar en la enseñanza del uso seguro de internet, respeto de los demás en el uso de la tecnología y la enseñanza de identificar la fiabilidad de la información encontrada. A su vez se debe de ampliar el uso de las tecnologías en las diferentes asignaturas

2.1.3.3. Evaluación

Recoge aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros

PRIMARIA

SECUNDARIA



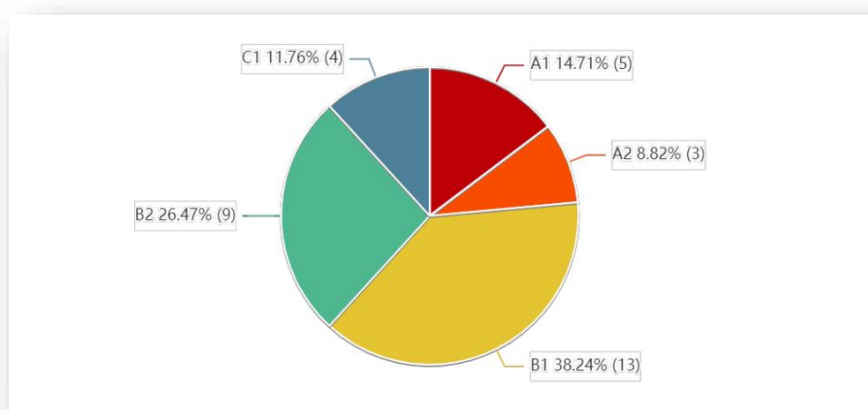
El no haber una estrategia digital en los últimos cursos de secundaria y que el uso de los medios digitales es desigual, se ve reflejado en los resultados donde los alumnos no vean el uso de los medios digitales para llevar a cabo la evaluación, retroalimentación, reflexión sobre el propio aprendizaje,

2.2. Valoración de la competencia digital

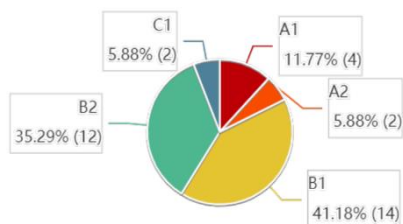
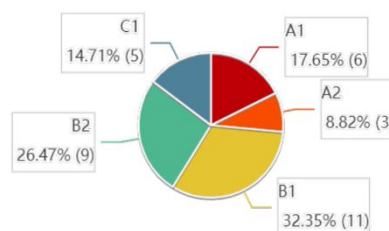
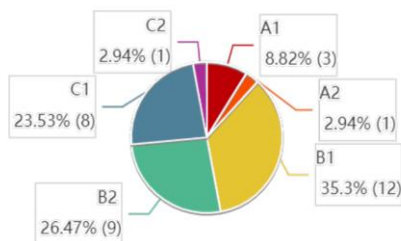
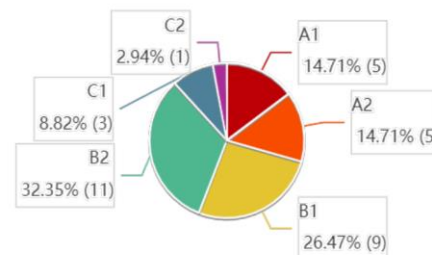
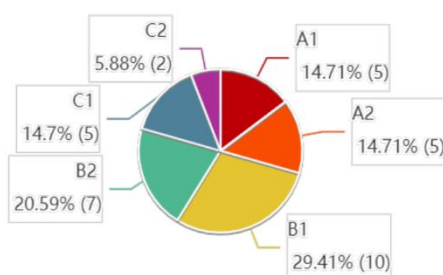
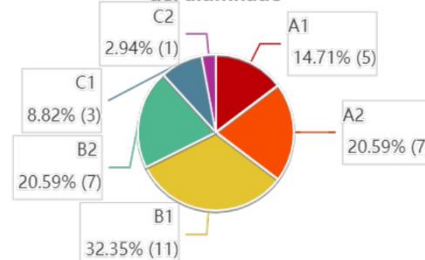
La valoración de la competencia digital contempla a profesorado, alumnado y familias.

Las técnicas digitales de evaluación por medio de diferentes métodos se utilizan con regularidad. La valoración de la competencia digital contempla a profesorado, alumnado y familias.

2.2.1. C.D. Docente



Según las percepciones del profesorado se estima que en el centro hay un 76% que supera el nivel B1 y un 21% consideramos que está por debajo de un nivel A2. Hay profesorado que sigue una estrategia digital y lo trabaja en su día a día en el aula lo que les ha llevado a formarse en las distintas herramientas a su alcance para trabajar con medios digitales

1. Compromiso profesional**2. Contenidos Digitales****3. Enseñanza y aprendizaje****4. Evaluación y retroalimentación****5. Empoderamiento del alumnado****6. Desarrollo de la Competencia Digital del alumnado**

. Los resultados del cuestionario en cada una de las áreas sondeadas están directamente relacionadas con el nivel competencia digital de los docentes, así como si están utilizando dispositivos como base de su aprendizaje.

Docentes	A1	A2	B1	B2	C1	C2
1.Compromiso profesional	4	2	14	12	2	0
2.Contenidos Digitales	6	3	11	9	5	0
3.Enseñanza y aprendizaje	3	1	12	9	8	1
4.Evaluación y retroalimentación	5	5	9	11	3	1
5.Empoderamiento del alumnado	5	5	10	7	5	2
6.Desarrollo de la Competencia Digital del alumnado	5	7	11	7	3	1

2.2.2. C.D. del alumnado

2.2.3. C.D. de las familias

3. OBJETIVOS

Una vez analizada la información aportada por los resultados del informe de diagnóstico, así como las propuestas de mejora, es necesario determinar los objetivos que se quieren conseguir tomando como base los objetivos del Plan de Digitalización Educativa de Castilla La Mancha.

Los objetivos se formulan para un período determinado, preferiblemente un curso, salvo que se necesite más de un curso para su consecución, de cualquier manera, la duración no podrá ser superior a tres cursos, de producirse, habrá que establecer objetivos intermedios que cumplan los requisitos anteriores. Además, reunirán las siguientes características:

- **Específicos**, es decir, deben ser lo más concretos posibles. La lectura del objetivo por parte de cualquier miembro del claustro debe permitir comprender exactamente qué se pretende hacer y cómo.
- **Medibles**. Deben responder a metas cuantificables. Si el objetivo no es medible no podremos saber cuándo lo hemos conseguido
- **Alcanzables**, es decir, pueden y deben ser ambiciosos, pero posibles.
 - **Realistas**. Debemos plantearnos objetivos que estén dentro de nuestras posibilidades (tanto por recursos disponibles como por la motivación para lograrlos)

- **Definidos en el tiempo.** Esto nos facilitará identificar las distintas etapas e hitos que nos permitirán alcanzarlos.

Objetivos seleccionados para trabajarlos en el curso:

- 1) **Espacios de aprendizajes físicos:** Crear y utilizar espacios de aprendizaje físicos para aprovechar y optimizar el uso de tecnologías de aprendizaje digital.
- 2) **Herramientas de gestión:** Conocer y promover el uso de las herramientas de gestión que ofrece la Consejería de Educación, Cultura y deporte, sobre todo en los ámbitos de organización, información y comunicación, garantizando el cumplimiento de la LOPDGDD (Ley Orgánica de Protección de Datos personales y Garantía de Derechos Digitales).
- 3) **Difusión de experiencias y prácticas:** Difundir y dar visibilidad a experiencias y prácticas educativas desarrolladas a través de tecnologías digitales.
- 4) **Plan de formación:** Desarrollar un plan de formación para el desarrollo de la competencia digital en el centro.
- 5) **Uso responsable:** Promover un uso responsable de equipos y dispositivos móviles para la gestión de los centros docentes, así como la colaboración entre el profesorado y el alumnado para la mejora de los procesos de enseñanza aprendizaje recogido en las NCOF.

4. PLAN DE ACTUACIÓN

El plan de actuación consiste en la descripción detallada de acciones a implementar, de acuerdo a los objetivos anteriormente seleccionados, determinando las tareas que corresponden a cada agente educativo (personas responsables e implicadas), los recursos necesarios, marco temporal y plazo de ejecución, indicadores de logro e instrumentos de evaluación, en base a las líneas de actuación. Se acompaña de una sugerencia o reflexión aclaratoria por cada línea de actuación con el siguiente formato. (Es muy importante que las tareas sean específicas y medibles para facilitar su seguimiento y evaluación).

Espacios de aprendizajes físicos

- a) Elaborar una estrategia que facilite el uso, aprovechamiento y la optimización de espacios físicos del centro y del aula que promuevan el uso de tecnología (dispositivos móviles, robótica...).

En nuestro centro es necesario facilitar la utilización de los medios informáticos de los que disponemos y así hacer accesible los medios digitales a todos los alumnos del centro no solo a aquellos que siguen la estrategia digital establecida. Para ello cambiaremos el medio de reserva del aula de informática por un documento que se creará en las unidades compartidas de workspace de google y así tendrán un acceso más directo de la disponibilidad de ese espacio.

ACTUACIÓN <i>Cambiaremos el medio de reserva del aula de informática por un documento que se creará en las unidades compartidas de workspace de google y así tendrán un acceso más directo de la disponibilidad de ese espacio.</i>	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	Informar al claustro de la necesidad de un uso de los medios digitales por parte de todo el profesorado no solo de aquellos cursos con chromebook, poniendo a su disposición la utilización de aula de informática e informándole del protocolo de solicitud de hora y día.
Coordinador de formación	Disponible para cualquier duda sobre el proceso.
Profesorado	Organizar su programación y calendario para el uso del aula de informática
Alumnado	
Familias	
Otros	
Recursos	
Creación de un documento compartido en el workspace de Google.	

Temporalización				
Fecha Inicio:	Septiembre		Fecha fin:	Junio
Evaluación				
Indicadores de logro	ED	Acta de inicio de curso donde se haga la puesta en común.		
	Coord.	Revisión de la hoja de reserva.		
	Prof	Uso del documento de registro compartido.		
	Al.	Cumplimentación del cuestionario de uso y valoración.		
	Fam			
	Otros			
Instrumentos	Actas, documento de registro compartido. Cuestionario de uso y valoración lanzado al alumnado.			

Herramientas de gestión

- b) Conocer y usar las guías, documentos e instrucciones sobre buenas prácticas relativas al uso y protección de datos sensibles puestas a disposición por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, en el portal de educación: "Protección de datos en los centros educativos"
- i) *Necesidad de informar a los docentes del centro de las buenas prácticas relativas al uso y protección de datos. Para ello se creará un documento dónde se especifique todo lo que se debe saber sobre la gestión y protección de datos.*

ACTUACIÓN. Creación de un documento sobre gestión y protección de datos	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	Informar al profesorado de la creación de un espacio donde tengan a mano toda la información exigida en referencia a la gestión y protección de datos
Coordinador de formación	Elaborar la información para llevarlo a cabo y mantenerse como agente de consulta.
Profesorado	Uso y consulta del material aportado
Alumnado	
Familias	
Otros	
Recursos	
Selección y elaboración del material a partir de la documentación aportada por la jccm en el siguiente enlace: https://www.educa.jccm.es/es/centros/organizacion-funcionamiento/proteccion-datos-centros-educativos	
Temporalización	

Fecha Inicio:	Septiembre	Fecha fin:	Septiembre
Evaluación			
Indicadores de logro	ED	Seguimiento del uso de esa información incidiendo durante el curso en la necesidad de hacer un uso adecuado.	
	Coord.		
	Prof	Cumplimentación de cuestionario por parte del profesorado sobre la utilidad del documento de consulta y posibles cambios	
	Al.		
	Fam		
	Otros		
Instrumentos		Documentación informativos, workspace de Google, actas de reuniones donde conste que se lleva a cabo el seguimiento y la información al claustro. Cuestionario de grado de valoración de la información y su uso.	

- a) Usar las herramientas de gestión de la plataforma EducamosCLM (Secretaría virtual, Seguimiento Educativo y gestión educativa) para compartir información y mejorar la comunicación y participación entre los diferentes agentes educativos.
- ii) *Hasta ahora hemos utilizado la plataforma Alexia para como medio de creación de boletines y de comunicación con las familias, en el curso 2022/2023 comenzaremos a utilizar la plataforma educamos con todas las herramientas de comunicación y participación de las que dispone.*

ACTUACIÓN. Comenzaremos a utilizar la plataforma educamos con todas las herramientas de comunicación y participación de la que dispone, dirección promocionará formación a inicio de curso.			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Informar al claustro de profesores sobre el cambio y guiar el proceso, asegurarse que todas las familias tienen a su disposición el acceso a la plataforma y facilitar formación a inicio de curso al profesorado para el uso de la plataforma.		
Coordinador de formación	Mantenerse como agente de consulta.		
Profesorado	Llevar a cabo la formación.		
Alumnado			
Familias	Se le informará del cambio y se le enviarán tutoriales para acceder a la información.		
Otros			
Recursos			
Plataforma Educamos			
Temporalización			
Fecha inicio:	Septiembre	Fecha fin:	Septiembre

Evaluación		
Indicadores de logro	ED	.
	Coord.	
	Prof	100% del profesorado sigue la formación
	Al.	
	Fam	100% de las familias mantienen comunicación con el profesorado a través de la plataforma.
	Otros	
Instrumentos	Documentación informativos, actas de reuniones donde conste que se lleva a cabo el seguimiento y la información al claustro.	

4) Difusión de experiencias y prácticas

- a) Elaborar, difundir y usar una guía sobre el uso responsable y seguro para la prolongación de la vida útil de los dispositivos y la disminución de la repercusión ambiental.
- i) *En nuestro centro es necesario promover prácticas sobre un uso responsable y seguro de las herramientas digitales fomentando y generando hábitos de ámbito ecosocial. **Para ello se propone la creación de una guía y cartelería que se expondrá en las aulas previa información al alumnado y al profesorado.***

ACTUACIÓN. <i>Creación de una guía y cartelería para difundir el uso responsable y seguro para la prolongación de la vida útil de los dispositivos.</i>			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Participar en la creación, difusión de la guía y promover la creación de cartelería para las aulas.		
Coordinador de formación	Elaboración de la guía, resolución de dudas y creación del formulario para los alumnos (solo de 5ºEP a 3º ESO)		
Profesorado	Orientar sobre el uso responsable de las herramientas digitales y guiar el proceso de elaboración de la cartelería que se expondrá en las aulas y la elaborará el alumnado.		
Alumnado	Creación de cartelería.		
Familias	Se le envía a la plataforma la guía por medio de alexia y se sube a la web del colegio.		
Otros			
Recursos			
Guía, web del colegio, plataforma alexia, material para elaboración de la cartelería			
Temporalización			
Fecha inicio:	septiembre	Fecha fin:	
Evaluación			
Indicadores	ED	Acta de claustros	

de logro	Coord.	Facilitar documentación al profesorado y guiar el proceso
	Prof.	Recogida de información de evaluación.
	Al.	Formulario con preguntas sobre la charla inicial dado por el profesorado (sólo alumnos de 5ºEP a 2ºESO). Creación de cartelería.
	Fam	Envío de información por medio de la plataforma alexia y a la web del colegio
	Otros	
Instrumentos	Actas, guía, formularios y plataforma web	

6) Plan de formación

b) Detectar las necesidades del centro y solicitar los itinerarios formativos para solventarlas.

*iii) Para hacer de nuestro centro una organización digitalmente competente es necesario formarse y actualizarse. Las AA.EE. y la titularidad de los centros deben adaptar los modelos formativos a las necesidades específicas de cada centro, apoyándose especialmente en la formación que se ofrece a través del Centro Regional de Formación del Profesorado de Castilla-La Mancha. **Animar a todo el profesorado a realizar la formación b1 en competencia digital, se ha nombrado un tutor y se ha informado a todos los profesionales sobre el proceso (cuestionarios para alumnado y profesorado de situación del centro y cuestionarios de competencia digital docente)***

ACTUACIÓN. Animar al profesorado a la realización del b1 en competencia digital. Continuar con la formación en los módulos b y c.			
Tareas y agentes			
Equipo directivo	Encabezar la propuesta y guiar la puesta en común de los hitos a conseguir en este proceso		
Coordinador de formación	Elaborar los Power Point para informar al profesorado, tener un seguimiento de los cuestionarios, mantener informados a los profesores de fechas y etapas del proceso.		
Profesorado	Rellenar cuestionarios de competencia digital docente. Realizar la formación en CDD		
Alumnado			
Familias			
Otros Tutor de formación en competencia digital	Informar y ser centro de recursos para el profesorado resolviendo dudas y guiando el proceso.		
Recursos			
Cuestionarios, actas donde queda constancia de la información.			
Temporalización			
Fecha inicio:	Marzo	Fecha fin:	1 Junio

Evaluación		
Indicadores de logro	ED	
	Coord.	
	Prof	Número de profesores que finalizan el módulo A EN EL CURSO 2021/2022 y continúan la formación en el módulo B y C durante el curso 2022/2023. Al menos el 90% del profesorado incluye recursos digitales en su proceso de enseñanza.
	Al.	El 90% del alumnado mantiene un seguimiento a través del classrom
	Fam	
	Otros Tutor de formación en competencia digital	Porcentaje de docentes que terminan cada uno de los módulos. 95% del profesorado.
Instrumentos	Actas, cuestionarios, material digital para llevar a cabo la formación.	

8) Uso responsable

- c) Elaborar, difundir y usar una guía sobre el uso responsable y seguro para la prolongación de la vida útil de los dispositivos y la disminución de la repercusión ambiental.
- iv) *En nuestro centro es necesario promover prácticas sobre un uso responsable y seguro de las herramientas digitales fomentando y generando hábitos de ámbito ecosocial y conseguir que el alumnado lo interiorice. **Para ello se propone introducir en las programaciones didácticas el uso responsable de los dispositivos.***

ACTUACIÓN. <i>Introducir en las programaciones didácticas el uso responsable de los dispositivos</i>	
Tareas y agentes	
Equipo directivo	Promover en la ccp la necesidad de introducir el uso responsable y ecosocial en las programaciones
Coordinador de formación	elaborar material de información
Profesorado	Insertar el contenido en programaciones
Alumnado	Realizar evaluaciones correspondientes
Familias	
Otros	
Recursos	
Material informativo, evaluaciones	

Temporalización				
Fecha Inicio:	septiembre		Fecha fin:	
Evaluación				
Indicadores de logro	ED			
	Coord.			
	Prof	100% de las programaciones		
	Al.	Resultado de las evaluaciones		
	Fam			
	Otros			
Instrumentos	Material de evaluación, material informativo			

5. EVALUACIÓN

En el Plan digital de centro se recogen los indicadores que permitan la evaluación anual del Plan Digital de Centro y de las actuaciones a llevar a cabo. Se recogerán los siguientes aspectos:

- Grado de consecución de los objetivos propuestos.
- Efectividad de las acciones diseñadas.
- Propuestas de mejora.

